

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, prel.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4110 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 3

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena 18.

Los pe ministeriales confirman la de que el conde de Beust, ha ido á los oficiales de la legión de Hannover refugiados en Francia, para que puedan incorporarse con los mismos grados y empleos en el ejército austriaco.

Sranfors 18.

Los gobernadores de las ciudades de Maguncia y de Bastadt, cumpliendo con las órdenes que han recibido del gobierno prusiano, han empezado á cortar los árboles que se hallan en los alrededores de dichas fortalezas hasta una distancia de 500 metros.

Parece que desde Bayona, donde se halla en la actualidad el Sr. Olózaga, se dirigirá á Alemania, cuyos Estados se propone recorrer.

La opinion mas autorizada en el salon de conferencias es que el ministerio quedará organizado de la misma manera que hoy está; pero tambien se añade que si, como está acordado, el general Serrano es encargado de la formacion del poder ejecutivo, consultará á la mesa de la cámara, á la comision directiva de la mayoría y á los diputados mas influyentes.

Sabemos los trabajos que los carlistas hacen en la Mancha, y hasta el nombre del general designado para mandarlos en Ciudad-Real. Que se anden con cuidado!

Esto dice el Pueblo.

Leemos en la Epoca:

«Por la primera vez leemos en una correspondencia dirigida desde Madrid á el Euzkaldun de Bilbao, la noticia de que se habia consultado á doscientas y tantas circunscripciones electorales si aceptaban ó no al duque de Montpensier para el trono, y casi todas se habian declarado por el prefiriendo á D. Carlos de Borbon solo las provincias de Castellon, Navarra y dos de las Vascongadas.»

Se han recibido correspondencias del Pacífico. La escuadra española continuaba en Montevideo, y el estado de su tripulacion es inmejorable. Habia fallecido de un ataque apoplético el capitán de navío D. Joaquin Ibañez, comandante de la fragata *Concepcion*, que forma parte de la escuadra.

El *Departamento*, periódico que ve la luz pública en la isla de San Fernando, uno de los mas antiguos de la prensa española, y que siempre ha gozado de gran consideracion, por ser eco de una gran parte de la marina española, publica en su número del día 16 un razonado artículo, en el cual se declara defensor de la candidatura del duque de Montpensier, que dice, considera el único entre todos los propuestos, capaz de regir los destinos de la España con los principios proclamados en nuestra revolucion.

La *Epoca* hace constar que el emperador Napoleon no ha contestado á la carta del general Serrano, acreditando á nuestro embajador, como lo ha hecho ya el gobierno de Su Santidad, el de Italia y algun otro.

La *Politica*, al ver que la *Iberia* se declara por la monarquía de D. Fernando de Portugal, supone que el diario de la calle de Valverde tendrá razones superiores que le convenian de que es posible la union ibérica, y le supplica que esponga los argumentos prácticos en que descansa su esperanza de ver realizada aquella union, sin la cual no tendrá razon de existir la candidatura del rey viudo de Portugal.

Anoche á las siete fué asesinado en la calle del Caballero de Gracia un jóven de unos 30 años de edad llamado José Baños. El suceso se referia públicamente del siguiente modo:

Parece que el desgraciado Baños habia estado en compañía de un amigo suyo llamado Felipe Perellon, en una casa de juego que hay cerca de la referida calle, que salieron disputando y que al llegar mas arriba de la del Clavel, Baños recibió un golpe en la ingle izquierda con una navaja que le produjo una herida mortal. Se añadía que el herido dió voces de auxilio y que señalaba á Perellon como el presunto agresor que huía precipitadamente. Entonces acudie-

ron el alcalde del barrio y el individuo de orden público número 110, y este logró detener á Perellon que tenia herida una mano y en la otra una navaja. Inmediatamente fué trasladado el herido á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde espiró antes de recibir la Estrema Uncion.

El presunto agresor fué conducido á la carcel.

El juzgado de guardia que era el de la audiencia se constituyó al poco rato de ocurrir el suceso en la casa de socorro, dando principio á instruir los oportunas diligencias.

No sabemos qué fundamento puede tener la siguiente noticia del *Centinel* del Pueblo:

«Ha llegado á Madrid un célebre banquero cuya celebridad data de tiempos del Sr. Castro, muy conocido en el mundo político por sus ideas exageradamente reaccionarias y por sus íntimas relaciones con los prohombres del partido moderado, que segun nuestras noticias viene competentemente autorizado por el pabellon Rohan para hacer toda clase de gestiones en favor de la candidatura del ex-príncipe de Asturias.»

Con la llegada de este personaje ha coincidido la última manifestacion diácnica de la *Epoca*.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica por el ministerio de Estado las disposiciones adicionales al tratado de límites entre España y Francia de 2 de diciembre de 1856, firmadas en Bayona el 11 de julio de 1868.

Por el ministerio de Hacienda se ha decretado lo siguiente:

Art. 1.º Se declara disuelta y en estado de liquidacion la sociedad de crédito denominada *Credito Cantabro*, con domicilio en Santander, segun lo acordado por sus accionistas en junta general extraordinaria celebrada en los dias 26 y 27 de febrero de 1867.

Art. 2.º La liquidacion se llevará á efecto con arreglo á lo que establecen los estatutos de la compañía y á las prescripciones del Código de Comercio, sustanciándose los incidentes que puedan promoverse segun lo determinado en la ley de Enjuiciamiento mercantil.

El gobernador de Fernando Pó participa con fecha 13 de enero último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma es satisfactorio.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 8º y la mínima 1.

En provincias á las nueve de la mañana, la temperatura fué de 1º en Búrgos. Ayer llovió en Oviedo y Bilbao.

El *Universal* llama la atencion del gobierno sobre el olvido en que han quedado los individuos de la administracion militar que en Santander y en otros puntos se hallaron durante los sucesos de setiembre, sin que hasta ahora hayan recibido las gracias concedidas á las demás clases militares.

Cartas del Maestrazgo dan noticias interesantes de aquel distrito.

Se ha dicho estos dias que habian aparecido partidas carlistas. El fundamento parece que fué el haber recibido el comandante militar de Morella parte del de Udecona avisando la presencia de una partida armada por Gandesa y pueblos inmediatos. Esto era el dia 12, y á seguida salió dicho brigadier con cuatro compañías de infantería y algunos caballos á los sonos del himno de Riego, en direccion á aquel punto. Por el camino recibió otro parte desmintiendo la aparicion de los carlistas; pero, segun nos dice, la columna de su mando seguiria recorriendo algunos pueblos para prevenir toda intencion.

El Sr. Montolio, cuya salida para el Maestrazgo hemos anunciado, lleva dos compañías de infantería, y parece que el objeto de este viaje es custodiar cien mil cartuchos que se envían á Alcañiz.

Del pueblo de Valderrobles se presentaron dias pasados una comision al comandante de Morella, solicitando armas para defender la libertad. No se les pudo entregar los fusiles que pedian, por no haberlos disponibles.

Los presos carlistas que estaban en el castillo de Acañiz, entre ellos un abogado muy conocido en aquel pais, hijo de Castelleras, se dice que han sido conducidos á Zaragoza. En Morella tambien hay algunos presos, procedentes de las pequeñas partidas que aparecieron por la raya de Aragon.

El medio escuadron de caballería que estaba en Morella, y para cuyo relevo

marchó otro medio escuadron dias pasados, ha salido ya con direccion á esta capital.

Por lo demás, el orden no se ha alterado en ningun punto del Maestrazgo.

Con motivo del anuncio de una comedia del Sr. Sagasta, dice hoy la *Iberia*:

«Como quiera que el haber puesto el apellido sólo del autor podria dar lugar á una equivocacion por parte del público, atribuyendo esa obra al señor ministro de la Gobernacion, debemos advertir á nuestros lectores, que la citada comedia es debida á la pluma de D. Ignacio Sagasta, al que no tenemos el gusto de conocer.»

El *Eco Nacional* dice que no ha dejado de defender la candidatura de Espartero.

Dice la *Iberia*:

«Nuestro colega el *Puente de Alcolea*, en un artículo que publica en su último número, dice que el primer acto que deben legalizar las Cortes Constituyentes, es el de declarar el destronamiento de doña Isabel de Borbon y toda su descendencia. Estamos completamente de acuerdo sobre ese punto.»

Segun acreditados rumores, dice la *Iberia*, el último manifiesto de Isabel de Borbon ha producido en Londres el mas triste y desconsolador efecto entre sus partidarios. Con este motivo, añade, parece que muchos de estos leales servidores han ofrecido sus servicios al *niño tercero*, que no renuncia á sus legítimos derechos; pero lo peor de todo es que el desdichado D. Carlos da su dinero con tan poca fortuna, que se evapora inmediatamente entre las manos de sus amigos.

Estamos conformes con el espíritu de las siguientes líneas que publica hoy un periódico:

«No nos parece equitativo que hallándose en tan diversas condiciones las islas de Cuba y de Puerto-Rico, la primera en completa rebeldía y la segunda enteramente pacificada, se prive á esta de los beneficios de la libertad de que ha sido preciso desposeer á aquella.»

Esta indicacion responde á algo mas que á un sentimiento de equidad: nosotros creemos que seria altamente político presentar á los rebeldes de Cuba un ejemplo de lo que es capaz de hacer Es-

32

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

lobo; y al cabo de una hora estaban muy cerca, y el arrendador se detuvo brusca-

—Escuchad, —dijo.
Bájese á poner el oido en tierra, y dijo:

—¡Oigo gemidos!
—Será que no habrá muerto de la caída.

Y siguió al arrendador que habia echado á correr hacia el Salto del lobo.

Pero el primero se detuvo estupefacto á orillas del abismo, oyendo una voz que blasfemaba, que se lamentaba, y en la cual reconocía la voz de su hijo.

—¡Rayos y truenos! le han cogido á él en el garlito.

Y se deslizo de roca en roca hasta el fondo del precipicio. Se volvió la seguida, y allí encontraron al muchacho jurando y blasfemando, pero sano y salvo.

Desatónle de sus ligaduras, contó lo que habia pensado conforme al pacto celebrado con la hermosa Cange, á lo cual su padre exclamó:

—¡Imbecil! dejar perder la ocasion!
—Ya la atraparé, papá.

Y los tres emprendieron el camino del castillo.

XII.

La hermosa Lange habia logrado salir del precipicio donde estuvo á punto de perecer. Cuando llegó á la cima se detuvo; la pendiente era rápida; vió á sus pies el rio, á su izquierda á lo lejos el castillo de las Rocas, y á la derecha el molino que le habia indicado el muchacho.

Los arbustos eran espesos y no se veia entre ellos sendero practicable, temiendo despues del lance que acababa de pasar, caer en nuevo precipicio, caminando con infinita precaucion siempre en direccion del molino.

De repente una voz clara y sonora se dejó oír entre la espesura, y la joven volvió la cabeza.

Aquella voz entonaba un aire de caza propio del pais, y á medida que el cazador se acercaba la intrépida joven le consideró atentamente.

Era un hombre de mediana estatura, con una escopeta al hombro, bolsa de caza al costado, y avanzando tambien con precaucion entre la maleza. El cazador se dirigió á hacia la joven, aunque sin duda no la habia apercibido. Lange aguardó; el cazador, que cantaba siem-

pre, era hombre de unos cuarenta años, barba negra y fisonomía franca. Un perro le seguia, al cual la hermosa Lange no podia ver, porque se lo impedia el ramaje; pero el perro se detuvo y gruñó. El cazador se detuvo á su vez y por fin apercibió á la joven. Esta permanecia quieta y el cazador se acercó á ella; entonces la actriz exclamó:

—Amigo mio, voy al molino de Santiago el Tuerto.

—¡Ah! —dijo el cazador mirándola con recelo.

—Y no sé el camino.
—Allí está el molino, ciudadana.

—¿Allá abajo?
—Sí.

—No veo ningun sendero para ir á él.
—¿Vais al molino?
—Sí.

Hablando el cazador la miraba con mezcla de asombro y de temor.

—Perdonad la curiosidad; ¿de dónde venís?
—De Saulayes.

A este nombre el hombre del perro frunció el ceño, movimiento que no se escapó á la hermosa Lange.

—Este hombre no quiere al general Solerol, —pensó.

El cazador repuso:
—¿Y venís á pie?
—No, venia á caballo.

—¿A caballo?
—Sí.

—¿Y dónde está?
—Ha muerto; él y yo caimos en un precipicio.

—¿El Salto del lobo?
—Justamente.

El cazador miró á la hermosa con mayor desconfianza aun.

—¿Ibais á caballo? —preguntó.
—Os lo aseguro.

—¿Y vuestro caballo ha caido al precipicio?
—Como os lo digo.
—Entonces no era caballo del pais.

—¿Por qué?
—Porque todos conocen ese peligro.
—Era un caballo blanco que me han ofrecido en Saulayes.

—¿Blanco?
—El mismo.
—Vamos, mi buena señora, ¿os burlais de mí? Blanco ha cazado mil veces por estos contornos y conoce ese precipicio.

Al hablar así el cazador miraba á las

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

29

maquinalmente el Gazapo al sentirse estrangular, soltó el arma y llevó sus manos á aquel dogal de hierro.

Entonces se cambiaron los papeles y apoderándose ella del cuchillo le apoyó sobre el cuello del Gazapo, murmurando:

—Si haces un movimiento, mueres.
El Gazapo era tan cobarde como traidor.

—Perdon, —murmuró.
La inteligencia humana camina á veces á paso de gigante en las circunstancias criticas. Aquella mujer que acababa de escapar milagrosamente á la muerte, lo adivinó todo en un segundo y creyó que el robo habia sido el único móvil de la conducta del muchacho.

—Ya ve, —le dijo, —qu soy mas fuerte que tú; estás en mi poder.

—Perdon!
—Te perdonaré si hablas.

El muchacho lanzó una mirada de ansiedad en torno suyo.

—¿Por qué has querido asesinarme?
El muchacho no contestó; la hermosa hizo llegar la punta del cuchillo á su garganta, y dijo:

—Habla ó te mato.
—Por robarnos.

—¡Imbecil! No llevo mas que cien luis conmigo y puedo hacer tu fortuna.

Estas palabras produjeron un notable cambio en el muchacho: no era ya la muerte la que se alzaba á su vista; eran montañas de oro.

—¿Mi... mi fortuna?
—Sí.

El encontró aplomo y repuso:
—¿Qué debo hacer para ello?
—Decirme la verdad.

—¡Ah, la verdad! ¿Qué queréis saber?
—¿Quién te ha aconsejado que me arrojés á este precipicio?

—Nadie.
—Mientes.

El muchacho lanzó un grito; acababa de sentir en su garganta la punta del cuchillo.

—Habla, —repitió la hermosa.
—El general.

—¡Ah! ¡bien lo sabia!

Y Lange, aunque conservaba el cuchillo, dejó de apoyar su rodilla en el cuello del Gazapo, y le permitió levantarse; despues tomó la cartera y sacó los paquetes de oro.

—Toma, —dijo, —no tienes necesidad de asesinarme para ser dueño de ese dinero, te lo doy.

Y como el muchacho la mirase estupefacto, añadió:

—¡Quiero salir de aquí y te necesito!
El Gazapo no se atrevia á estender su mano y Lange le arrojó los cartuchos á sus pies.

XI.

El muchacho miraba á la hermosa Lange y de ella su vista pasaba á los paquetes de oro. El Gazapo hubiera sido capaz de asesinar á cualquiera por una moneda de oro, y ahora veia muchas á sus pies, y aquel dinero era suyo sin que el crimen que meditó se hubiese consumado!

Todo aquello era para él tan incomprendible, tan inverosímil, que despues de contemplar largo rato á la hermosa y al dinero, murmuró:

—Si teneis mi cuchillo y sois mas fuerte que yo, ¿por qué me dais dinero?
Ella sonrió con calma y dijo:

—¡He visto que te vendes y quiero comprarte!

Los ojos grises del Gazapo despidieron luces fosforicas, y la hermosa prosiguió:

—¿Estás al servicio del general?
—Sí señora.

—¿Y es él quien...
—El.

—¿Qué te da por ello?
Esta pregunta estremeció al muchacho.

—Responde.

—Me da lo que quiero, uno, dos, diez escudos... yo no sé.

—¿Y por qué eres malo?
El muchacho, con un rasgo de ingenuidad impropio de él, dijo:

—Porque el ser bueno no produce nada.

—¿Lo crees así?
—Así lo dicen.

La joven, á pesar de su emocion, no pudo menos de sonreír, y dijo:

—¿Qué es tu padre?
—Arrendador.

—¿Y algo incendiario?
—¡Ah! vos sabeis...

—Lo sé todo. ¿Qué te da por el oficio que desempeñas?
—No lo sé.

—¿Quieres á tu padre?
—Segun; eso depende...
—Basta; ¿quieres ser rico?
—¿Cómo?

pañía con aquellos de sus hijos que no son ingratos á sus testimonios de cariño.»

A una pregunta hecha por el Alto Aragón y el Republicano, respecto á la suerte del presunto regicida Rodríguez, contesta el Diario de Zaragoza:

«Prévio dictamen de los facultativos de la beneficencia provincial, D. Liborio de los Huertos y D. Antonio Escartin, la junta revolucionaria de esta ciudad ha puesto en libertad á José Rodríguez y Rodríguez, presunto demente encerrado en este manicomio desde 1861, por atentado contra la vida de la entonces reina doña Isabel de Borbon.»

El Imparcial de hoy publica la siguiente noticia, cuya responsabilidad dejamos á nuestro colega:

«Personas á quienes suponemos bien informadas, nos aseguran que se han indicado pronunciados síntomas de desacuerdo entre las filas de la minoría republicana de la Asamblea: añaden además, que una parte no insignificante de dicha minoría, en vista de la actitud en que se han colocado algunos de los hombres mas importantes del partido, se muestra favorable á una transacción honrosa con el gobierno. Sin responder de la exactitud de estas noticias, no las creemos, sin embargo, completamente destituidas de fundamento.»

Se encuentran completamente listos en la bahía de Cádiz la fragata blindada Victoria y los vapores de guerra San Quintín y Pisarro.

El ministro de la Gobernación, según dice la Reforma, á instancias de la república de Andorra, ha mandado internar en España al veger nombrado últimamente, y cuya conducta, unida á la del obispo de Urgel, motivó la última revolución de aquella república. Parece que dicho veger, unido á otras personas, trataba de promover disturbios en Andorra.

Anteayer llegó á esta capital una comisión del ayuntamiento de Valladolid, con objeto de gestionar cerca del gobierno provisional la manera de dotar de armas á cuantos voluntarios se encuentran sin ellas en aquella ciudad.

Dice las Novedades: «A fuer de compañeros en la prensa, y secundando el pensamiento emitido por varios colegas liberales, pedimos la escarcelación del Sr. Villoslada y demás periodistas que se hallan en el Saladero. Sigaseles la causa, pero póngaseles en libertad hasta que se dicte el correspondiente castigo, si lo merecen. Seamos con ellos lo que ellos no fueron con nosotros.»

La Nación lamenta la exaltación de los

republicanos, que les lleva á decir cosas tales como «que si se elije un monarca tendrá que pasar sobre sus cadáveres para sentarse en el trono» según declaración de un periódico de Sevilla. La Nación despues de copiar esas palabras, añade: «Conque es decir que las promesas hechas en días no muy lejanos por el partido republicano de que acataría el fallo soberano de las Cortes no eran realmente ciertas?»

El corresponsal del Puento de Alcolea en Valladolid dice con relación al pueblo de Tordesillas, que el domingo último se notaron por la tarde en las tabernas y sitios públicos síntomas de rebelión carlista, y se vieron monedas en abundancia, coincidiendo este hecho con una reunión celebrada en aquella misma mañana á fin de instalar una propaganda religiosa. El alcalde, mientras se contuvieron en los límites de la ley, no tomó determinación alguna; pero como en la tarde se hubiesen dado algunos vivas á Carlos VII, procuró buscar á los autores, á quienes á la media noche halló el primer teniente alcalde en la plaza gritando en favor de la enunciada persona: intimada la orden de darse presos, y resistida por ellos, que serian en número de treinta, lanzóse sobre la turba con denoedo y logró capturar á trece ó catorce, que puso en concepto de detenidos en la cárcel de villa. Mientras se ocupaba en dar el oportuno parte, se le avisó que forzaban la cárcel, é inmediatamente dió orden de que se avisase á la guardia civil, con la que logró su traslación á la de partido, evitando el escándalo que en la primera daban, con voces, imprecações y gritos rebeldes.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 19 (por la tarde). El periódico el «Pueblo» manifiesta que se han presentado varias peticiones á las autoridades solicitando autorización para verificar reuniones populares el día 24 de febrero aniversario del establecimiento de la república de 1848. Añade que el gobierno ha negado dichas autorizaciones. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 32 3/8. 3 por 100 francés, á 71-35. 4 1/2 por 100 id., á 103-25. Londres, 19. Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93. Roma, 19. El embajador francés en esta capital, Sr. Banneville, ha recibido de su gobierno el encargo de comunicar

al Pontificio que puede estar seguro de que no cesará la protección que le viene dispensando. Esta espontánea declaración ha satisfecho con extremo á la corte romana.

Paris, 20 (por la mañana). El «Diario oficial» publica el tratado de límites entre España y Francia, firmado en julio de 1863.

Bruselas, 19. El dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de ley relativo á los ferro-carriles, es favorable al mismo. Mañana se pondrá á discusión y se cree que será inmediatamente aprobado.

Berlin, 19. Sale con dirección á Roma un representante especial de la Confederación del Norte, con objeto de estrechar las relaciones comenzadas ya para celebrar un convenio postal.

En los círculos políticos se aseguraba anoche, según dice el Imparcial, que un elevado personaje de la situación, sobre quien se han esparcido intencionalmente rumores de sostener inteligencias con el pabellón Rohan, daría un cumplido mentís á este rumor en una de las primeras sesiones de la Asamblea, en cuanto esta se constituya.

La minoría republicana presentará el lunes una proposición pidiendo que despues de resignar sus poderes el actual ministerio, se le considere como interino hasta que termine la discusión del exámen de sus actos.

La proposición de la mayoría la sostendrá D. Cristóbal Valera, y la impugnarán los Sres. Pi Margall, Castelar y Figueras, defendiéndola el Sr. Martos, y probablemente los Sres. Ulloa y Ardanz, no pudiéndolo hacer el Sr. Rios Rosas á causa de su repentina indisposición.

Créese que se declarará permanente la sesión de las Cortes en que se presente la proposición de la mayoría, y se calcula que esta sesión se prolongará al menos por espacio de catorce horas.

Los amigos mas íntimos del Sr. Olózaga aseguraban anoche, que este distinguido orador vendrá á ocupar supuesto en las Cortes antes de que termine el mes actual.

El telégrafo nos anunció anoche que ayer llegó á Paris el Sr. Posada Herrera.

El Sr. D. Antonio Rios Rosas se encuentra en cama con calentura desde ayer, lo cual le impedirá tomar parte en la votación de hoy y en la discusión de la proposición que presentará el lunes la mayoría.

El gobierno ha enviado un despacho al general Dulce para que le remita frecuentes telégramas sobre los sucesos de Cuba, para tener al corriente á las Cortes de todos los incidentes de la insurrección en aquella isla.

Por la administración de Hacienda pública se ha publicado un anuncio para que los concesionarios de honores de empleos en las carreras civiles que no hayan pagado los derechos correspondientes lo verifiquen en el término de un mes so pena de caducidad de la concesión.

El reglamento de criados de servicio ha sido reformado y se va á poner en vigor muy pronto. En su consecuencia el gobernador de la provincia encarga á los vecinos de Madrid que ordenen á sus respectivos sirvientes se presenten en el gobierno de provincia, y en las oficinas que tienen su entrada por la calle del Duque de Najera, núm. 2, para que renueven sus cartillas y para que puedan proveerse de las mismas los que no las tuvieren, presentando la correspondiente papeleta de sus amos. En estas certificaciones espresarán los dueños el tiempo trascurrido desde que los criados están á su servicio y la conducta que durante el mismo han observado, teniendo en cuenta que á los sirvientes que no hubiesen llenado este requisito se les impondrá la multa á que por los espresados reglamentos se hubiesen hecho acreedores, considerándoseles además como indocumentados. La presentación de criados y documentos en el gobierno comenzará el lunes 21 del corriente, á las diez de la mañana.

El jueves se verificará la subasta para la construcción, conservación y usufructo de los dos mercados que van á establecerse en las plazas de Riego y de los Mostenses.

La Iberia, en su sección de despachos telegráficos, publica uno de Lisboa en que se dice que D. Fernando de Cebalga ha manifestado en una comida diplomática que no aceptará la corona de España porque sería un sacrificio inútil para ambos países.

Con este motivo podemos devolver á la Iberia todas las chanzonetas, gracias y chistes tranocados que nos dirije con motivo de la publicación en LA CORRESPONDENCIA de un telegrama que dice exactamente lo mismo y que confirma la noticia de que D. Fernando de Cebalga insiste en negar su asentimiento á las pretensiones de sus amigos en España.

Según dice el revistero de un colega, continuarán en Cuarema las tertulias semanales de la duquesa de P., los domingos; de las hermanas del conde de Oñate, los lunes; de la condesa de Campo-

Alange, martes y viernes; de la marquesa de Bedmar, los miércoles; de la princesa Pio, los jueves; de la marquesa de Molina, los viernes; y de la señora de Cueto, los sábados.

Las únicas que se han suspendido aunque por breve tiempo, son las de la señora de Ochoa, con motivo de la partida para Filipinas de uno de sus hijos.

Lo que faltará en la actual Cuarema son los conciertos que se celebraban en semejante época otros años en el circo del Sr. Rivas.

Parece que el Sr. Rivas va á construir en su bello circo un anchuroso y cómodo teatro, que permitirá variar durante el estío los espectáculos que en él se daban. Pero las obras no se hallarán terminadas antes de fines de marzo, y solo entonces podrán comenzar los conciertos instrumentales que en otro tiempo dirigieron sucesivamente los maestros Barbieri y Gaztambide, y que ahora dirigirá el señor Monasterio.

Por la dirección general de Establecimientos penales se ha mandado á los comandantes de los presidios de Alcalá, Badajoz, Coruña, Santoña, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, que remitan al de Cartagena por tránsito de la guardia civil y en el mayor número posible en cada conducción, los confinados que en los establecimientos de su respectivo mando se hallen condenados á cadena perpetua ó á Africa, en el mas breve plazo posible y hasta que no quede ninguno. Al de Alcalá, además, se le ha ordenado que del mismo modo y al mismo presidio remita los confinados condenados á cadena temporal, á escepcion de los menores de veinte años y de los que se hallen trabajando en el taller de tejidos y obra de la casa-galera.

El señor ministro de la Gobernación, por medio de una comunicación honorífica para la diputación provincial de Navarra, no ha aceptado la dimisión que aquel cuerpo habia presentado.

Hoy se ha hablado nuevamente de la aparición de algunas partidas carlistas en el Alto Aragón; pero nosotros tenemos motivos para creer que la noticia no tiene fundamento alguno.

Habiendo pedido el embajador de Francia la extradición de los esposos Trujas-son, acusados por los tribunales del vecino imperio de incendiarios y falsificadores, se ha encargado al gobernador de Guipúzcoa, donde aquellos se hallan detenidos, que los entregue sin pérdida de tiempo á las autoridades francesas.

Creemos que ya está terminado el arreglo del personal pericial de aduanas. Para tranquilidad de los interesados diremos que no habrá cesantías, pues el Sr. Figuerola respeta á los funcionarios

—Me obedecerás y yo te daré al mes treinta doblones. El muchacho estaba asombrado. —¿Pero harás cuanto yo quiera? —Yo sirvo á quien me paga. —Está bien; recoge ese dinero. El muchacho recogió los dos paquetes de oro que tuvo un momento entre sus manos trémulas. Lange no pudo menos de sonreír ante aquella grosera avaricia. El muchacho no se atrevía á moverse; pero la fijeza de su mirada, el temblor nervioso de todo su cuerpo, las distintas impresiones de su fisonomía cautelosa y cruel, dieron á conocer á la joven que si el muchacho pasaba al servicio de sus amigos, sería un instrumento muy útil. —Tendrás treinta doblones al mes. —¿Y qué debo hacer? —Tenerme al corriente de algunas cosas que quiero saber. —Es decir, que hablando claro, que-rais.... —Que seas mi es... —Lo será. —¿Y que todas las noches me des cuenta de lo que pasa en Saulay... —Eso no es fácil. —¿Cómo? —El general quiere desembarazarse de vos, y si volveis al castillo... —No volveré. —Eso es distinto. —Donde quieras, siempre que sea al otro lado del Yonne. El muchacho pareció reflexionar. —Señora,—dijo,—yo sirvo para cualquier cosa, y si me pagais bien no os quejareis de mí. —Cuento con eso. —¿Queréis que pegue fuego al castillo? —¿A cuál? —A Saulayes. —No. —¿Queréis que asesine al general? —La hermosa se estremeció y dijo: —No. —Sería inutilizar á un gran enemigo. —¿Lo crees así? —Ya lo creo, como que veo que sois amiga de los otros. —¿De qué otros? —Los realistas. —Bien, y si así fuera... —Os aconsejaría que me dejarais asesinar al general. —No, á tí no; además que ese hombre no debe morir de una puñalada ni de un pistoletazo. —¡Ah!

—Debe morir sobre el cadalso. A su vez el muchacho, que habia tenido la vista baja, la levantó sobre la joven, y su mirada tranquila y fria la hizo esclamar: —¡Ah! sabeis odiar bien! —Algunas veces. El Gazapo guardó silencio por espacio de un minuto, y despues dijo: —A tí mia, que vuestra palabra me conmueve. —¿Sí? —Creo que os serviría por nada. —Prefiero pagarte. —Y que con la cabeza en la guillotina, no os vendería. —Dame tus manos,—dijo la hermosa sacando un pañuelo. El muchacho guardó el oro en sus bolsillos y tendió sus manos. —Quiero atártelas á la espalda. —¿Para qué? —Y enseguida las piernas con las bridas de ese pobre caballo. —¿Queréis dejarme así?—dijo el muchacho con terror. —Sí. —¿Y partireis sola. —Sola, yo sabré encontrar un camino á través del bosque. —Pero señora,—murmuró el niño con terror,—si me dejais aquí imposibilitado de moverme me moriré de hambre. —No lo creas, el general impaciente por saber si he percido enviará á explorar por estos sitios. —Es verdad. —Y to libertarán y continuarás gozando de la confianza de Solero! —Famoso. —Ya comprendes que es inútil mostrar tu oro. —Por supuesto, ¿y vos, señora, á dónde iréis? —Me indicarás el camino que guía al Yonne. —Le vereis en cuanto subais á la orilla del precipicio. —Sin duda; pero encontraré un puente, un barco...? —Desde esta eminencia á la izquierda vereis un castillo, es el de las Rocas, la casa del señor Enrique que ahora ocupa los soldados. —Bien, ¿y qué mas? —Tomais por consecuencia por la derecha. —Muy bien. —Y vereis un molino que tiene las ventanas encorvadas

—¿De quién es? —De Santiago el Tuerto, un antiguo servidor de los señores. —¿De los Vernieros? —Sí, señora. —¿Y les es fiel? —Así lo creo. —Es decir, que me pasará al otro lado del río. —Ya lo creo, en su barca. —Pues bien, la próxima noche irás á ese molino á recibir mis órdenes. —¡Iré. El muchacho se dejó liar piés y manos. —¡Ah! yo salvaré á Machefer y los suyos, pensaba la joven, á quien su amor daba nuevas fuerzas. Terminada la operación, dijo: —Hasta mañana. —Hasta mañana,—repitió el muchacho:—¿vendreis vos? —Si no soy yo, será algun otro de mi parte. —¿En qué lo conoceré? —En que te dirá estas palabras: *trece y diez y siete, treinta.* Y la hermosa, guiada por las indicaciones del muchacho, empezó su difícil ascension, ayudándose con sus delicadas manos, que se asían al ramaje, mientras sus piés se apoyaban en las asperezas de las rocas. —Pues señor,—murmuró el Gazapo, al verla desaparecer,—es una gran mujer que ha estado á punto de matarme. Una parte del día habia corrido, la tarde avanzaba y el general Solero! inquieto al ver que no volvia el Gazapo decia á Scévola: —Con tal de que no se haya escapado. —¡Partidéz!—esclamaba Scévola,—el muchacho es listo para dejarse burlar. —Eso sí. —Yo apuesto por él. —¿Crees que la habrá arrojado en el abismo? —Sin duda. —¿Entonces, por qué no viene? —¡Tomal como ahora tiene dinero... —Es verdad. —Habrá ido á alguna villa de estos contornos para echar un trago. —Todo es posible, pero sin embargo no estoy tranquilo. —¡Bah! —Temo á la infernal astucia de esa mujer.

—¿Porque ha hablado con el capitán? —Precisamente. —Por cierto que tengo algo que proponerte. —¿Respecto á Bernier? —Si tienes empeño en que esté aquí? —Ya lo creo, pero no está en estado de fugarse; ha recibido diez ó doce bayonetazos. —Pues bien, hazle dar una puñalada que se confunda entre las otras, y morirá de sus heridas. —¡Oh... no!—repuso el general,—le guardo para un consejo de guerra. —¡Bah! —Si la degradación, el cadalso! —Y todo eso porque el capitán ha sido el amante de Lucrecia. —¿Qué te importa?—dijo bruscamet el general. Cuando estaban en esta conversacion vieron entrar al padre Tostado, al honrado arrendador que habia prendido fuego á su granja. —¿Has visto á tu hijo?—le preguntó el general. —No. —Debes buscarle. —Estará en los bosques tendiendo lazos. —Sí, y no. —¿Cómo? El general le miró con malicia, y dijo: —Toma tu escopeta y vete hacia el Salto del Lobo. —¿Le habeis enviado allí? —El ha querido ir. —¿Solo? —No, con una linda dama. —¡Ah!... ¿la parisien? —La misma. —Y el general,—añadió Scévola riendo,—teme que le haya sucedido alguna accidente. —¿Al muchacho? —No, á la dama. El padre Tostado volvióse al general, y exclamó: —¿Llevaba la dama dinero consigo? —Así lo creo. —Entonces, de seguro le ha ocurrido algo. Y una sonrisa confirmó estas terribles palabras. —Quiero ir contigo,—dijo Scévola,—llevaré la escopeta, y será una escursión de caza. Cada uno con su escopeta al hombro, se pusieron en marcha hacia el Salto del

que han obtenido sus puestos por oposición.

Tenemos entendido que con motivo de la proposición que presentará a las Cortes el Sr. Castelar, juzgando a su modo los actos del gobierno, se abrirá un amplio debate económico acerca de la gestión financiera de la revolución.

Han sido destinados a las fuerzas que se están organizando para la isla de Cuba los comandantes D. Emiliano Lobo y D. José Berriz, el primero del arma de caballería y el segundo de la de infantería.

Ha sido nombrado primer jefe de uno de los batallones que están para marchar a la isla de Cuba y que se organiza en Cataluña, D. José Vergel y Sotos, teniente coronel del regimiento de Almansa, y el de la misma clase D. Antonio Pérez ha sido destinado al batallón que con igual objeto se está organizando en Cádiz, así como también el comandante de infantería de reemplazo D. Angel Goznez y Duque.

Se ha concedido el empleo de comandante de infantería al capitán del batallón de cazadores de Alcántara D. Francisco Monleón.

Después de una empeñada discusión habida entre los diputados de la minoría republicana acerca de las doctrinas que deberán sostener en la Cámara, parece haberse decidido que se apoyará la república unitaria.

El diputado republicano D. Roberto Robert ha entrado a formar parte de la redacción del Gil Blas.

Días pasados intentaron promover un escándalo en la tribuna pública de las Cortes dos o tres mal aconsejados, que fueron detenidos por los agentes de la autoridad.

He aquí como dá cuenta de este hecho el Gaulois:

«El general Prim ha estado a punto de ser víctima de una tentativa de asesinato. El puñal y la calumnia; hé aquí las armas a que recurren los enemigos de la revolución. Han sido presos los tres sujetos encargados de aquel siniestro cometido. Llevaban en las manos bombas de Orsini.»

No es mala bomba la que dispara a sus lectores el Gaulois.

En una carta que hemos leído de la Habana se da la noticia de que próximo a Santiago de Cuba había desembarcado un crecido número de irlandeses, costeados por el club oriolio establecido en Nueva-York, y con destino a la insurrección.

El lunes próximo a las diez de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición a las plazas de escribientes, que resultan vacantes en el ministerio de Fomento, ante el tribunal nombrado al efecto. La lista de los aspirantes admitidos para los ejercicios, y las condiciones a que deberán sujetarse en el examen, estarán fijadas con anticipación en el claustro bajo del edificio que ocupa dicho ministerio.

La comisión para elevar el monumento a los héroes de la libertad se halla formada, según un colega, por los señores duque de la Torre, marqués de los Castillos, Rivero, marqués de la Vega de Armijo, Duque de Fernán-Núñez, Topete, Ruiz Zorrilla, Caballero de Rodas, Martos, Castelar, Ros de Olano, Sorni, Ríos Rosas, Massa Sangüenetti, Hartzenbusch, Olózaga, Gisbert (D. Antonio), Bellver (D. José), Rosales, Fernández de los Ríos, Escosura, Rodríguez (D. Vicente), Madoz, Valera, Catalero (D. Fernán), Barrón, Santana, Pozas, Algarra, Ortiz de Pinedo y García Ruiz.

El 16 del corriente tuvo lugar en Londres la apertura del Parlamento. El discurso del trono dice que Inglaterra mantiene las mejores relaciones con todos los gobiernos estraneros; que nada amenaza hoy la paz general, y que el buen resultado de las conferencias de París es un elocuente ejemplo del espíritu que domina en Europa.

Manifiesta la esperanza de que se terminen amistosamente las negociaciones que hace largo tiempo entabladas entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Tratando de la cuestión religiosa, dice que se presentará a la cámara una medida que responderá a los deseos de los fieles súbditos de S. M. en Irlanda, y que la iglesia de Inglaterra no recibirá más subsidio del Estado.

La opinión pública en París está fuertemente escitada a consecuencia de dos artículos, que se dicen inspirados por Napoleón, y que Le Peuple publicó, relativos a la cuestión de los ferro-carriles belgas.

Las últimas noticias de Creta anuncian que los jefes Coroka, Criari, Lapule y Sakandaki se han sometido, y que en la isla se goza de la mayor tranquilidad.

En la Bolsa de hoy se ha notado una gran animación y los fondos han subido bastante.

El 3 por 100 consolidado al contado que quedó ayer a 28-90, se ha hecho hoy hasta 29-40, cerrando a última hora a 29-25. Las operaciones plicadas han pasado de 2.800.000 r.

El consolidado a fin de mes ha tenido un alza de 40 céntimos, habiéndose he-

cho operaciones por mucha mitad que al contado.

El 3 por 100 diferido que quedó ayer a 27-30 ha subido hoy 45 céntimos, quedando a 27-95.

Las obligaciones de ferro-carriles se han hecho a 51, quedando a última hora a 33-90, lo cual representa una subida de 65 céntimos.

El consolidado exterior ha subido 35 céntimos.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Última Franco, and sub-columns for Oct. 19 and Oct. 20. Rows include 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. fin mes, Id. exterior, 3 por 100 diferido, Id. fin de mes, Amortizable de prima, Id. de segunda, Deuda del material, Id. del personal, Obligaciones municip., Bienes hipotecarios, Id. segunda serie, Banco de España, Canal de Lozoya, Obras públicas, Fomento-CARRILES, Obligaciones de 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CAMBIOS, Londres a 90 días, París a 3 días vista.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, con destino al ejército de Cuba, al comandante de infantería retirado D. Francisco Labandero.

Ha fallecido en Montevideo el capitán de navío, comandante de la fragata Concepción, D. Joaquín Ibañez y García.

La fragata blindada Victoria, que se halla en la bahía de Cádiz, solo espera que lleguen los contingentes de tropa que han de marchar a la Habana para hacer rumbo hacia aquella antilla.

La primera representación del drama bíblico La pison de Jesús, anunciada para esta noche por la empresa del teatro de Novedades, no tendrá lugar hasta mañana domingo.

En la próxima semana se estrenará en el teatro de Variedades la zarzuela nominada Las modistas de Madrid.

El batallón de Antequera, que se hallaba en la Coruña, se ha embarcado hoy en el vapor Colon con dirección a Cádiz, desde donde partirá a la isla de Cuba. El capitán general de Galicia les arengó cuando ya estaban a bordo.

Hoy no ha asistido a la sesión el señor D. Federico Rubio, diputado por Sevilla, por hallarse enfermo.

De los 276 diputados que han sido proclamados ya como tales, en la votación de hoy han tomado parte 227.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el presidente de la cámara señor Rivero, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Esta tarde han celebrado una conferencia los diputados por Leon para tratar de asuntos de interés para su provincia.

Leemos en el Gaulois: «Las autoridades militares de Strásburgo han recibido orden de examinar con gran rigor los pasaportes de las personas que entran y salen de la plaza. Esta medida parece que ha desagradado a Prusia.» Síntoma belicoso.

Los alumnos del colegio militar de Saint-Cyr saldrán a hacer el 1.º de marzo; esto es, seis meses antes de la época que previene el reglamento del colegio. Síntoma belicoso.

Hoy recibimos de la Agencia Huvas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 19. El general Dix, ministro de los Estados-Unidos en París desmiente categóricamente un telegrama publicado en Nueva-York alucinando que el general Dix había pronunciado un discurso asegurando a la Grecia las simpatías del gobierno y del pueblo americano.

El general Dix declara que los Estados-Unidos deben abstenerse de toda inmisión en los asuntos europeos.

París, 19. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 exterior español, a 32 3/8. 3 por 100 francés, a 71-35. 4 1/2 por 100 id., a 103-25.

Londres, 19. Consolidados ingleses, de 92 7/8 a 93.

París, 20. El «Journal officiel» publica el decreto de promulgación del acta de limitación de la frontera francesa y española.

Bruselas, 19 (por la noche). La comisión del Senado belga propone la adopción del proyecto de ley relativo a los ferro-carriles por cuatro votos contra tres abstenciones. Hoy mismo se discutirá en el Senado.

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley firmada por los Sres. Figueras, Muñ. Bueno y otros, estable-

ciendo la casación para lo criminal, sin perjuicio del establecimiento del jurado.

Esta noche a las nueve se reúnen los diputados por varias provincias de Castilla para ocuparse de asuntos de interés para aquellas localidades.

El Sr. Figueras opta por Tortosa, por haberlo acordado así el partido republicano.

Parece que en la sesión que esta noche celebrará el ayuntamiento popular se discutirá y votará una proposición presentada al mismo con anterioridad por el alcalde del distrito de Palacio señor Gemme y Fuentes, encaminada a la supresión de todas las obras innecesarias, estableciendo al propio tiempo los medios de emprender otras reproductivas de utilidad y ornato que demanda la capital de España.

La noticia que publicamos acerca de la parsimonia que dice la Iberia observan los tribunales sentenciadores en la aplicación a los confinados del presidio de Ceuta de la gracia de indulto de 10 de noviembre último, nada tiene que ver con la audiencia de Madrid, donde van despachadas ya mas de quince mil causas fenecidas con anterioridad a aquella fecha, y siguen sin levantar mano en cuantas se van presentando a aquel fin, las escribanías de cámara, secretaria de gobierno y junta inspectora penal, en cuanto a cada una de dichas dependencias concierne.

La diputación catalana ha celebrado ya varias reuniones para ocuparse de algunas cuestiones de interés vital para aquellas provincias, como el ferro-carril de San Juan de las Abadesas y las obras del puerto; y ha nombrado una comisión directiva de sus trabajos, que constituya al mismo tiempo la mesa en las juntas que se celebren. Componenla un diputado por cada provincia, que son por Taragona D. Pedro Mata, por Lérida don M. Ferrer y Garcés, por Barcelona don Santiago Soler y Plá, y por Gerona don Francisco Suñer.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha asistido hoy a la sesión a consecuencia del fallecimiento de su señora madre ocurrido anoche después de una larga enfermedad.

El señor marqués de Novales, va adelantando notablemente en su curación, y su estado le permite pasear en coche algunos ratos. Sin embargo, la convalecencia es muy lenta por efecto de no poder tomar otros alimentos que aquellos para los que no hace falta la mastilación, sirviéndose de un pistero.

Parece que se ha presentado ó trata de presentar una proposición de ley para que modificando el decreto electoral, se proceda a cubrir las vacantes que resulten de las listas dobles, aunque no quede en descubierta mas que un puesto de diputado.

Despachos particulares de Cuba, recibidos hoy, aseguran que no ha ocurrido alteración ninguna en la situación de aquel país.

Parece que el diputado por Barcelona y Gerona, Sr. Tatau, opta por este último punto.

Después de constituida la Asamblea Constituyente, se repartirán las medallas a los señores diputados, distintivo adoptado en una de las anteriores legislaturas.

Con referencia a cartas de Cádiz recibidas hoy en Madrid, se dice que en el convento de Capuchinos de aquella ciudad se ha encontrado un depósito de armas de fuego y de las cuales se ha hecho cargo la autoridad.

En la madrugada de ayer han robado la tahona de la plazuela del Progreso, para cuyo fin los ladrones abrieron la puerta con una ganza y se llevaron unos 30 duros que había en un cajón. Hasta ahora no se sabe quiénes son los autores del robo.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido al tribunal supremo de Guerra y Marina una relación detallada de todos los empleados del mismo, con expresión de los sueldos, categorías y derechos a retiro y reen plazo de todas las clases de la espresada dependencia.

Hem sido oído decir que el ayuntamiento de Cádiz dirigió ayer un telegrama al presidente del gobierno provisional, pidiendo autorización para la reorganización de las fuerzas de los voluntarios de la Libertad.

Por telegrama recibido hoy del capitán general de Valencia se sabe que en el Maestrazgo reina la mayor tranquilidad, sin que por ahora se tema alteración alguna.

La sesión de las CORTES empezó hoy a las 11 y media bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobó también sin debate un dictamen de la comisión de actas. Se admitió como diputado al señor marqués de Campo Sarralá. Procediéndose a la votación de la mesa definitiva se leyó la lista de los diputados cuyas actas habían sido aprobadas, y que por consiguiente podían tomar parte en la votación.

Leyéronse los artículos del reglamento referentes a la elección de presidente. Se procedió a dicha elección y resultó elegido el Sr. Sivero por 167 votos.

Obtuvieron además votos los señores Orensé, 47; Olózaga, uno; Ríos Rosas, uno; Castelar, uno; Figueras, uno; y nueve papeletas en blanco.

Procedió en seguida a la votación de vicepresidentes y fueron elegidos los señores Cantero 164 votos, Martos por 163, Valera por 141 y marqués de la Vega de Armijo por 123.

Se procedió, por último, a elegir los Sres. secretarios, resultando elegidos los Sres.: Olózaga por 103; Sardoal por 96; Llano y Perti por 93, y Ruano por 72.

El Sr. PRESIDENTE anunció que las Cortes se constituirían el lunes, para lo cual suplicaba a los señores diputados que se sirvieran concurrir a la junta en traje de ceremonia. Y se levantó la sesión.

Erán las seis y cuarto.

Leemos en la Monarquía constitucional: «El otro día manifestamos que, según se decía, el Sr. González Brabo había ido a Gibraltar, y que parte de su familia se encontraba en Tarifa. Ahora, según nos aseguran, podemos añadir que en este último punto se ha descubierto la noche del 16 un gran depósito de armas. Parece que el pueblo se presentó al alcalde para que, previos los requisitos correspondientes, procediese al reconocimiento de algunas casas que se suponían ser techosas. El alcalde no sabemos lo que hizo, pero según las noticias, el hecho es que aquella misma noche salió conduciendo por una pareja de la guardia civil, con dirección a Cádiz, el Sr. Roman, hermano político del célebre González Brabo.»

Esta noche se reúne el ayuntamiento de esta capital para ocuparse de la cuestión económica, y se tratará también de la organización de la milicia ciudadana.

Ha fallecido en Almería el Sr. D. Leopoldo Barthe, jefe de seccion del gobierno de esta provincia.

El Sr. Parson ha solicitado permiso del ayuntamiento para hacer un ensayo en el Parque de Madrid (antiguo Retiro), de la regadera mecánica-jardinera, de su invención.

En contra de la proposición de voto de gracias al gobierno, hablarán el lunes los Sres. Castelar, Figueras y Pi y Margall; pero antes apoyará una proposición de no há lugar a deliberar, el Sr. Orensé.

El diputado republicano Sr. Gil Verges presentará el lunes una proposición pidiendo que las Cortes asuman el poder Supremo. Su tendencia, como se ve, es contraria a la proposición de la mayoría.

La votación de vicepresidentes para la mesa definitiva ha sido hoy tan laboriosa y desprovista de unidad a pesar del acuerdo solemne de la mayoría, que han figurado en ella hasta 43 candidatos.

El Sr. Cantero ha salido elegido en primer lugar y el marqués de la Vega en cuarto. Los señores Martos y Valera quedan en segundo y tercero como estaban en la mesa interina.

Se ha encargado interinamente del gobierno de Badajoz el secretario del mismo D. Calisto Bordonada.

Hoy se ha dicho en el Congreso que el general Caballero de Rodas es el designado para mandar la expedición próxima a salir para la isla de Cuba, con objeto de tomar el mando en jefe de las fuerzas de operaciones, y quizá en un período mas ó menos largo quedarse al frente de ellas. El estado de salud del general Dulce hace preciso como creen algunos de sus amigos su regreso a la Península. Estas noticias, especialmente la última, son todavía prematuras.

La proposición pidiendo un voto de gracias para el gobierno provisional y autorizando al general Serrano para constituir ministerio, no puede ser apoyada por el Sr. Ríos Rosas, por hallarse indisputado. La apoyará el Sr. Valera (don Cristóbal), y hablarán tambien en pró, contestando a los republicanos, si estos hablan en contra, los Sres. Martos y Ulloa.

El general Serrano celebrará mañana varias conferencias con el presidente de las Cortes, Sr. Rivero, con la junta directiva de la mayoría y otras varias personas importantes.

El Sr. Vallín dará mañana una comedia al brigadier Topete y varios diputados.

Hoy ha presentado su credencial por Palma de Mallorca el diputado señor Palau.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Fabra:

Liverpool, 19. Las noticias de Nueva-York siguen asegurando que el Senado no ratificará el convenio relativo a la cuestión del «Alabama.»

Berlin, 19. Los periódicos ministeriales han tomado una actitud altamente belicosa y dicen que a pesar de no desear la guerra, sabrá la nación prusiana contestar a las agresiones de Francia.

La «Gaceta de Alemania del Nor-

te», que recibe las inspiraciones directas del conde de Bismark, dice que en caso de guerra Alemania entrara en el lado de Prusia.

El lenguaje de dicho periódico ha producido una grande impresión.

La Cosa pública, periódico que parece muy enterado de lo que pasa en Portugal, dice hoy lo siguiente:

«No se llama Euler, sino Geusler la señora que, según datos fidedignos, parece estar casada con D. Fernando de Portugal.»

Tampoco es baiarina es cantante. Mis noticias son que D. Fernando está casado con dicha señora, por mas que no se presenten los esposos en público.

La señora Geusler suele ocupar en el teatro el palco que hay enfrente del que ocupa D. Fernando, y cuando los portugueses la ven:

Esta noche, se dicen, tendremos aquí al padre del rey.

Y en efecto, no tarda en llegar. Hasta aquí la Cosa pública. Nosotros debemos añadir que hemos recibido una carta de un señor Hadjar Bey, transmitiendo otra que dirige al Pensamiento español, en la que dice que D. Fernando de Coburgo no está casado.

La France llegado hoy dice que el general Prim no manifestó opinión ninguna en favor del duque de Atenpenser ni de D. Fernando Coburgo en el Consejo en que se trató de la candidatura al trono, y deduce de esto que el candidato del marqués de los Castillejos será el que se llevará la palma. Téngase en cuenta que al trascribirlas no autorizamos las noticias de los periódicos estranjeros.

En el Diario portugués leemos:

«Consta que S. M. el señor rey D. Fernando rehusó terminantemente la corona de España. Nunca esperamos otra cosa de S. M. El proceder del rey actual es digno, honroso, elevado y patriótico. Otra cosa no podían esperar de S. M. los portugueses que tanto lo quieren.»

Dice el Pays, journal de l'Empire: «La nueva ley belga es una medida estratégica que prepara la primera etapa que debe conducir a los prusianos sobre París.»

El Sr. de la Valette ha dado al Sr. Benedetti, embajador de Francia en Berlín, instrucciones categóricas, según las cuales el embajador hará comprender al señor Bismark que el gabinete de las Tuñerías no está dispuesto a seguir la voluntad de Prusia.

Segun cartas de Berlín recibidas por el International, son mas tirantes cada día las relaciones diplomáticas entre Francia y Prusia.

En un reciente consejo de Ministros presidido por el rey Guillermo, al cual asistieron los principales generales del ejército prusiano, se trataron muchas y importantes cuestiones estratégicas.

El candidato para las segundas elecciones de la provincia de Soria es D. Benito Sanz.

Procedentes de Soria han llegado a Madrid el influyente propietario D. Simón Gaspar y D. Victoriano Pinilla, primo del ministro de la Gobernación.

Un periódico de hoy se hace eco del absurdo rumor de que las alhajas encontradas en una guardia del monasterio del Escorial habían estado en Francia, y allí se habían cambiado las piedras preciosas por otras falsas; de lo cual deduce el colega que, supuesto se apela a la calumnia, la dirección del patrimonio debe desenmasear a los almanidosos.

Ha llegado a París el general Renard, ministro de la Guerra en Bélgica.

El Sr. Vallejo Miranda ha llevado ante los tribunales franceses al Sr. Huelman, director del Vañ Jaune y al señor Valle que lo es de Los monos sabios.

Segun el Diario Popular de Lisboa se aumentará la escuadra inglesa surta en Lisboa con otros cuatro barcos de guerra.

Dice O'Diarro Portugues: «Si hay sospechas, como dicen las hojas semi-oficiales, de que fuera del país se conspira contra nuestra independencia, ¿por qué no se organiza el ejército sobre sólidas bases para que pueda luchar honrosamente y oponer un dique a los primeros torrentes de la invasión? ¿Por qué no se llaman las reservas? ¿Por qué no se arma al pueblo y se toman por último las providencias necesarias para que podamos resistir con honra, imitando el glorioso ejemplo de nuestros antepasados?»

De mañana a pasado saldrá de Madrid con dirección a Sevilla, nuestro articulo amigo D. José Gómez Díez, gobernador civil de aquella provincia.

Anoche a las doce ocurrió un incendio en una fábrica de esparto de la calle del Sur, quemando e gran cantidad de lo preparado para elaborarse. Felizmente no courrieron desgracias personales.

Mañana a las once se reunirán en el ayuntamiento los dos batallones de voluntarios del distrito de Palacio, con objeto de elegir jefes y oficiales.

El tribunal de primera instancia de clases pasivas ha celebrado hoy sesión

En la que se han resuelto varios expedientes de declaración de derechos á cesantes y pensionistas, con arreglo á las nuevas disposiciones.

Se ha nombrado oficial primero interviador de la administración de Hacienda pública de Cuenca á D. Nicolás Sellés.

Ha sido declarado cesante D. Mariano Gil, oficial de administración principal de Hacienda pública de Murcia y nombrado en su lugar D. Angel Ruiz Pastor.

El Irurac-bat de hoy confirma la noticia de que todos los jefes, oficiales y tropa de la comandancia de Vizcaya, se han ofrecido á marchar á Ultramar para dominar la rebelión.

Un periódico de hoy publica la siguiente carta:

«Paris 17 de febrero de 1869. Mi estimado amigo. El papel Borbon ha quedado, segun se dice, muy en baja en las Tullerías desde la publicación del último malhadado manifiesto.

Parece que á pretexto de haberlo publicado sin su conocimiento y acaso sin su aprobación, el emperador ha hecho presente á doña Isabel su disgusto y la necesidad en que se halla de no poner obstáculos al gobierno español con el que se encuentra en las mas cordiales relaciones.

En vista de este cambio, siempre es-

perado en la política francesa de hoy, es casi seguro que la ex-reina saldrá de París y los emigrados serán internados, habiendo recibido órdenes ya con este objeto los Sres. Gonzalez Brabo y conde de Ceste.

Aquí corren muchas versiones y se hacen proparar diversos rumores sobre esta nueva faz que presenta Napoleón, á quien se atribuyen diferentes planes que no me parece oportuno echar á volar sin un convencimiento íntimo.

La opinion general es que el resentimiento de Napoleón por la publicación de aquel documento no es mas que un pretexto tras el cual se ocultan miras mas elevadas y de mas trascendencia.

Esperemos al tiempo, que este lo dirá todo.»

Ha llegado á Madrid, procedente de Soria, su país, el conocido periodista señor Perez Rioja.

Esta tarde ha debido conferenciar con el señor ministro de Hacienda una comisión de la diputación provincial de Madrid, con el objeto de reclamar alguna cantidad de sus créditos para poder atender á las obligaciones mas perentorias de dicha corporación, que se halla falta de recursos.

Esta noche sale para Lugo el gobernador de aquella provincia, Sr. Saulate.

De un día á otro saldrá para Jerez don Eduardo Hernandez, redactor que ha-

sido de varios periódicos liberales, y que va á encargarse de la dirección del Progreso, periódico monárquico-democrático de aquella población.

Han presentado sus credenciales los Sres. Bobadilla, por Estella, Isasi, Isasmendi y Arguinoniz, por Bilbao.

La espada que regalan al Sr. Rivero los oficiales de su batallón de voluntarios del distrito de Palacio, está construida por el acreditado espadero D. Pedro Aznar, sucesor de Selgas.

Hoy se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

«Zaragoza, 20 (á las doce de la mañana.)

El coronel Hidalgo al director de Infantería:

Embarcados para Barcelona con destino á Cuba 493 hombres.—Leído á los voluntarios para los tercios catalanes su telegrama de ayer, y todos han demostrado el mayor entusiasmo por prestar sus servicios en los batallones del arma á que se los destinan á aquella antilla.—Escelente espíritu y mucho entusiasmo.—Hidalgo.»

«Coruña, 20 (á las doce de la mañana.)

El capitán general al director de Infantería:

El jefe del batallón de Antequera dice para V. E.: Salgo en este momento con el batallón, y desde el vapor saludo á

espertuosamente, y haciéndome intérprete de todos mis subordinados, le manifiesto el entusiasmo que los posee, que asegura un brillante comportamiento en América.»

Este batallón ha sido organizado para campaña en cinco dias, y en estos momentos navega para Cádiz.

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico republicano que se titula el Pueblo Rey, y que dirige el general Pierrad.

Se han concedido los empleos de comandantes de infantería á los capitanes D. Benigno Nuñez y D. Vicente Beza y Riquelme, por los servicios prestados con motivo de los sucesos de Málaga.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar por servicios de guerra, al médico mayor de sanidad militar D. Narciso Fuster.

Ha sido aprobada la propuesta de oficiales para completar el cuadro de las segundas compañías que se están organizando en Madrid y Zaragoza con destino á la isla de Cuba.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba, al coronel de infantería retirado D. Manuel Santillan y Otoy.

Por el juzgado de primera instancia

del distrito de Buenavista se instruye causa criminal contra el autor de la hoja suelta que se ha vendido estos dias por el calle con el título de Carta del diablo dirigida al Papa.

El estado de salud de D. José Montell y Nadal le ha obligado á dimitir el cargo de contador del teatro de la Opera.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Segunda función de abono.—Martha. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—Amor de madre.—El médico á palos.—A las 8 1/2.—Mateo ó la hija del espagnoleto ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Las amazonas del Tormes.—Casado soltero.—A las 8 1/2.—Los Mosqueteros.

NOVEDADES.—A las 8.—Función á beneficio de la primera actriz Doña Rosa Tenorio.—El Redentor del mundo (Pasión de Jesus).

BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 4 1/2.—Los dioses del Olimpo.—El abate enamorado, baile.—A las 8 1/2.—Francifredo, dux de Venecia.—Los tres inválidos.—La cuadrille estriquerie titulada L'Oest Crévé.—El carnaval de Versalles, baile.

VARIETADES.—(Calle de la Magdalena).—A las 8.—Zarzuela, comedia y baile.—A las 9 3/4.—Comedia, zarzuela y baile.

BUENA INFANTIL (Carroles 14).—A las 4.—(Por niños).—Soberbia y humillacion.—El amor filial.—Baile.

LA ACUCENA MADRILEÑA.—Sociedad de baile.—Carrera de San Francisco, núm. 6.—De 3 á 7 1/2 de la tarde y de 8 á 12 de la noche.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las doce, grandes peleas.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 21.—Domingo II de Cuarema.—San Félix San Maximino y San Severiano, obispos.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.—En las parroquias habrá misa mayor á las diez con sermon que predicarán sobre el Evangelio del día los señores curas párrocos.—En la parroquia de San Luis termina la novena mision del Santísimo Cristo de la Fé: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Gregorio Montes, y por la noche en los ejercicios predicará de despedida D. Tristán Medina.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermon que predicará en el oratorio del Olivar D. José Viegler, en el Caballero de Gracia D. Luis Rodríguez Peralta; en los Servitas, D. Ciriano Cruz; en las Arrepentidas, Cármen, Calzado y en San Antonio d'el Prado, predicarán otros señores oradores.

Terminan por la noche las misiones al anochecer en la Recoletas y en las escuelas Pías de San Fernando, y habrá tambien á la misma hora ejercicios, con sermon, en Italianos, San Ignacio, San Ginés y en Monserrat. En el colegio de Niñas de Loreto principia hoy al anochecer una devota mision todas las noches, e-pi-cando la doctrina D. José Ballesteros Sevilla y dirá los sermones D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia, á las diez y media en la casa de las Viñas en Italianos.

CARIDAD.—Un ce-ante con 20 años de servicios, se halla enfermo en cama hace cinco dias, con tres hijos de menor edad y sin tener un pedazo de pan que darles, su plica á los buenos corazones de la socorrida una limosna. Habitau, travesía de Fue par, núm. 19, cto. bajo, patio. La madre llama Antonia Perez.

ANUNCIOS.—CEBADA Y CENTENO A PLAZOS. DE la mejor calidad.—Un co-ehero facilita una partida á precios y plazos convencionales. Abades, 7, tercero, informarán.

AVISO AL PÚBLICO.—Retratos inmejorables, tamaño de tarjeta. Cuatro copias..... 10 rs. Seis id..... 16 Plaza del Progreso, 10. Horas de diez á tres.

SE DESEA OBTENER DE DIEZ Y SEIS á veinte mil reales á préstamo al 14 y á retro al 9, sobre una casa moderna en las afueras de Madrid. Informarán en la administración de este periódico.

LIQUIDACION HASTA FIN DE MES de géneros de quince á 15 á precios de coste. Tambien hay una partida de pupitres con 100 cartillas, 100 sobres y 10 objetos mas de escritorio, á 20, 24 y 40 rs. Horno de la Mata, 13, comercio.

AMA DE CRIA DE SANA Y ABUNDANTE leche y recomendables circunstancias. Calle de Toledo, 40, tercero derecha.

SIN ADMITIR CORREDORES.—Se toman de 8 á 10 mil duros sobre fincos rústicas en pueblo sano, en la carretera de Francia, á 3 leguas de esta capital por donde pasará dentro de un año la nueva vía férrea. Al que convenga, se le darán mas pormenos es, previo aviso, calle del Principe, núm. 14, camisería.

SE CEDE UN GABINETE CON SU ALcoba y balcon á la calle de la Greda, núm. 32, cto. 4.º primer derecha.

EN LA CALLE DE LA PAZ, NUM. 7, 1.º tercio derecha, se admiten huéspedes á 7 rs., con dos comidas, principio y chocolate. Se dan dos comidas con vino, por 4 reales.

SE VENDEN CUADROS AL OLEO.—Fuencarral, 79, segundo.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALvanesas, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

SE CEDE SALA Y GABINETE. CON Asistencia ó sin ella. Visitation, 8, tercero derecha.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE Garbanzos de Fuentesauco, de 28 rs. arroba en adelante. Judias de 23 rs. Arroz á 23, 28 y 32 rs. Aceite á 16 cuartos libra. Jabon de Mora á 2 rs. libras. Velas de Parafina á 36 cuartos paquete. Espiritu de vino á 2 rs. cuartillo. Azúcares á 14, 16 y 17 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

HACEN FALTA BUENAS MAQUINISTas y preparadoras en ropa blanca de señora. Cristobal, 2, esquina á la Mayor. 1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOba, para uno ó dos caballeros. Flor Baja, 14, pral.

UNA S ÑORA VIUDA DESEA PARA su casa una ó dos personas, con asistencia ó sin ella. Manzana, 19, segundo. 1

SE COMPRARA UNA CASA DE DIEZ A doce mil duros. No se trata á mas que con el mismo dueño. Razon, Postigo de San Martin, 17, tienda de vidrio.

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, N.º 13, Dese ha estraviado un perrito de lanas, blanco, americano, que atiende al nombre de Bijou. Se darán 200 rs. de gratificación al que lo presente al portero de la misma casa.

SE TRASPASA CON TODAS SUS EXISTencias, una tienda en la calle de Espoz y Mina, núm. 6. El portero de la casa dará razon.

COGNAC, MARRASQUINO Y ANISETE. A 8 rs. botella. Preciados, 78, entresuelo.

EN LA CIUDAD DE AVILA SE VENDE una casa que mide 768 metros cuadrados. D. Leon Rodriguez, que vive en dicha ciudad, calle de Madrid, núm. 1, informará.

AGENCIA DE MADRID.—JACOMEAtrezo, 48.—Compras y ventas.—Cuartos desahijados.—Dependientes de comercio.—Strvientes.—Prestamos, etc.—Despacho desde las diez.

DINERO.—Se dá sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del giro mútuo. Calle de T. uan, número 20, entresuelo, esquina á la del Cármen.

CUARTO ANIVERSARIO.—Todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y San Ignacio por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de

La señora D.ª MARIA DEL CARMEN DEL COLLADO Y VEGA Y QUINTANA DE PRIDA, Q. E. P. D.

El viudo, hijo, padre y demás personas de la familia de dicha señora ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA Caballero de Gracia, 40, segundo.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

EN BILBAO, EN CASA DE LA SEÑORA viuda de Menfen, se halla de venta siete carruajes á saber: dos coches de línea, de 13 plazas; dos omnibus, uno de 8 plazas y el otro de 6; dos carretelas y una americana, todos con sus correspondientes alajes.

Tambien se venden 18 caballerías entre mulas y caballos.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, realismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esnárcaga; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

BUENA OCASION.—EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Cármen, con todo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Sres. Urquiza Rlemjun y Arechaga (Bulevares).

DINERO.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

PRESTAMOS BARATOS CON PRONTitud y reserva, sobre alhajas, papel del Estado y fincas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDanzas.—Nueva empresa calle de Gracina, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES y nerviosos. Se curan radicalmente y en muy poco tiempo con el bálsamo calmante, 8 y 12 rs. frasco. Madrid calle de a Cruz, núm. 29, botica

ARBOLES FRUTALES.—LOS HAY á de c tro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y á precios arreglados. Diríjase para los pedidos, calle de la Milicia Nacional, números 9 y 11, almacén de vinos

LA SEÑORA LOÑA JUANADEL CASTILLO Y ESTEBANEZ, VIUDA DE CAÑOVAS, ha fallecido.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la traslación del cadáver el domingo 21 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arco de Santa María, núm. 23, al cementerio de la Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Jo-é el espresado día serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora, (Q. G. H.)

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo. Madrid.

BANCO DE ECONOMIAS.—Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal, de doce á dos.

PASTILLAS Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Ordenados por todos los médicos, contra la tisis, los constipados, la gripe y todas las irritaciones del pecho.

AVISO.—Las falsificaciones vituperables, escitadas por el inmenso éxito del Jarabe y de las Pastillas de Berthé, nos obligan á recordar que sus productos, tan justamente celebrados, no se venden, sino en cajas y frascos que llevan la firma adjunta.

DEPOSITOS: En PARIS, 151, rue St-Honoré, en la PHARMACIE DU LOUVRE. AVISO IMPORTANTE.—El jarabe de codeína ha sido inscrito en el boletín oficial francés publicado en 1868, distinción muy rara que pocos medicamentos nuevos han merecido.

HILAS.—Se compran en pequeñas y grandes cantidades. Farmacia del doctor Malo, Leon, 20.

DENTIFRICOS DE DETHAN por el TOCADOR DE LA BOCA Belleza dos dientes, encolas y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS.—Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentífrica es la misma composición que la de los Polvos dentífricos.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 5. En el Hermitaño, Puerta del Sol. En Eres Moreno, Jardines, 5. En Perfumarias, Alcalá, 34, y carrer de S. Gerónimo, 81.—P. de Freres, calle del Carmen, 4.

SOLFEO Y PIANO, 40 RS. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Dulce, 13, bajo.

FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATEMÁTICAS, geografía, etc.; enseñanza oral, por el abogado Luis Berthemy, Jardines, 8, segundo.

OSORIO, DENTILTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

POR MEJORAR DE HABITACION SE ha trasladado D.ª Polonia Sanz dentista, á la cello del Arenal, 8 principal.

20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTEAlla, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Cariñena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

EN EL LABORATORIO DE LOS QUÍMICOS Saez, Utor y Saler, CARRETAS, 14, se vende la Claricina.—La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

LA MONARQUIA DEMOCRÁTICA, PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO. En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle del Fomento, número 34, administración é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martin, Lopez Duran y Vazquez. De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rofigu.

A FUMAR BIEN SIN EL MAL SABOR DE LA NICOTINA. BOQUILLAS HIGIÉNICO-ANTINICOTINAS.

Esta nueva invencion Norte-Americana realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco. Acaba de llegar un gran surtido.

PRECIOS: Para puros á 5, 8, 9, 11, 20 y 25 rs. Para cigarrillos á 4, 3, 9 y 13 rs. DEPÓSITO DE TABACOS HABANOS. Calle de la Montera, núm. 6.

EL MOSQUITO, PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ. Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: un trimestre, 8 rs. Se suscribe en la administración, Jesus, 8, bajo, y en las librerías de Durán, San Martin y Batilli-Baylliera.

RETRATOS.—INTERESANTE.—SE VENDE UN CUADRO, original de Murillo, de un mérito extraordinario. En la calle de Atocha, número 32, bajo, está depositado.

INGLES POR UN INGLÉS DE LONDres, sistema Ollendorf. Puerta del Sol 14, bajo, darán razon. PAJA PELAZA DE CEBADA. A siete reales arroba tomada en los docks, y siete y medio llevada á domicilio. Podrá verse la muestra en la calle del Leon, núm. 27, bajo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Diríjirse á Manuel Moscaula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

LA HOFBLONDINA. Célebres pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento é impotencia. Por ellas, muchas personas cadius ó gastadas por la edad, enfermedades ó abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros 1; Toledo 28, y Ulzurrua Barrio nuevo, 11, á quien se haran los pedidos de fuera.

BUTACAS A 115 RS. Sillerías de última novedad á 900 reales, murguesitas á 240. Se hacen composuras. Costanilla de Capuchinos, núm. 3.

VENTA DE UNA CASA. El día 4 de marzo próximo se sacará á remate en la nota de D. Joaquín Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad y su calle de la Aduna con vistas al puerto y á la playa de los baños, que consta de sótanos, almacén, cuatro pisos, sotabanco y bohardilla, acabada de construir y en disposición de ser habitada desde luego. Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría. San Sebastian 13 de febrero de 1869.